

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Buenas tardes regidores y regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

Agradezco también la asistencia del Cmte. Cornelio Buenrostro Rodríguez, titular de la dirección de Protección Civil y Bomberos así como a los compañeros de la institución que nos acompañan.

Siendo las 13:30 horas del día viernes 25 de julio de 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia a efecto de sesionar y en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO:

Informo a esta presidencia que se recibieron los siguientes comunicados:

- Oficio SG/UT/1614/2014 Que suscribe el Comandante Cornelio Buenrostro Rodríguez, titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- Oficio VGFP/075/2014 que suscribe la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez en virtud del cual se manifiesta imposibilitada para concurrir a la sesión que nos ocupa, solicitando se justifica su inasistencia.

En el mismo contexto le informo a esta Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos cuenta con el quórum necesario al estar presentes 4 de 5 regidores que la conforman, y con relación a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia también cuenta con el quórum necesario al estar presentes 3 de los 5 regidores que la conforman.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos. Para regirla, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Lectura de los expedientes re turnados a la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen conjunto marcado con los turnos 90/12 y 292/09 mismo que tiene por objeto implementar un programa de capacitación de evaluación de inmuebles en riesgos, tácticas contra incendios y primeros auxilios, a todo el personal que trabaje en guarderías y escuelas de preescolar.
6. Asuntos varios; y
7. Clausura de la sesión.

Les consulto si la aprueban

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Una vez desahogados los puntos PRIMERO Y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO TERCERO del Orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Concedida la dispensa, consulto a ustedes si la aprueban.

APROBADO.

Siguiendo con el CUARTO punto del orden del día, instruyo al Secretario Técnico que le de lectura al informe sobre los asuntos re turnados a esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO

Regidores, en virtud de que les remitimos un oficio con fecha de 15 julio vamos a omitir la lectura omitiremos la lectura para continuar con la sesión si es que ustedes lo tienen a bien.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Son 8 turnos los que llegaron a esta comisión los cuales provienen en su totalidad de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social ¿tienen alguna observación en torno a este punto del orden del día?

De no ser así continuando con el QUINTO punto del orden del día referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen conjunto marcado con los turnos 90/12 y 292/09 mismo que tiene por objeto implementar un programa de capacitación de evaluación de inmuebles en riesgos, tácticas contra incendios y primeros auxilios, a todo el personal que trabaje en guarderías y escuelas de preescolar de este ayuntamiento, se les hizo la propuesta de un dictamen, les consulto si

¿Hay alguna observación al respecto?

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO:

Gracias Presidente, yo deseo proponer una modificación al acuerdo, en primer instancia guarda el mismo sentido del propuesto únicamente se amplia y me voy a permitir leer a continuación, se instruye al Director de Protección Civil y Bomberos para que de manera permanente actualice e implemente programas de capacitación en materia de prevención de accidentes y desastres en instituciones de educación pública, dependencias y organismos municipales así como organizaciones de carácter privado donde se brinden servicios de estancias o guarderías infantiles, en el segundo se faculta al Presidente Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara realizar las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Tomo nota de la propuesta, les consulto a ustedes si están a favor de aprobar el presente dictamen tomando en cuenta las modificaciones propuestas por el Edil Sergio Tabares

APROBADO

Agradecemos la presencia de los integrantes de la Comisión coadyuvante de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia muchas gracias por acompañarnos

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Para el desahogo del SEXTO punto del orden del día que corresponde a asuntos varios; esta vez como lo comentamos la sesión anterior invitamos a los compañeros de la Dirección de Protección Civil y Bomberos para que nos hagan una presentación del grupo USAR y en ese sentido destacar la necesidad de que nuestra normativa municipal reconozca al grupo, esto resulta una tendencia internacional y nos puede hacer susceptibles para gestionar fondos en participaciones.

OFICIAL MIGUEL ÁNGEL SANTANA MORALES:

Buenas tardes a todos los regidores, voy a explicar de la manera más breve posible en qué consiste el denominado grupo U.S.A.R y el estado que guarda actualmente, los grupos U.S.A.R son grupos especializados en actividades de búsqueda, localización, acceso, estabilización de rescate de víctimas que han sufrido daños estructurales, lo anterior provocado por sismos, atentos los cuales cada vez van más en auge, deslizamientos de tierra entre otros, algunas cifras que se manejan a nivel internacional nos indican que cerca del 50% de las personas que están al interior de estructuras que se han caído los rescatan la misma comunidad, por lo general nosotros como bomberos respondemos a una emergencia, otro 30% son rescatados por los grupos de voluntarios o grupos primarios de la

comunidad, otro 15% se encuentra atrapado al interior de la estructura y son rescatados por grupos relativamente especializados, el resto puede ser rescatado hasta a los 7 días posteriores que precisamente es lo que pretendemos nosotros como grupo U.S.A.R, les voy a mencionar algunos de los organismos que a nivel internacional están apoyando y les comento que nosotros comenzamos a trabajar a la inversa de cómo tuvimos que haberlo hecho desde hace 12 años que tenemos al grupo, a través de estos organismos se pugna por impulsar no solo los temas de U.S.A.R si no también en temas de evaluaciones de daños, en temas de capacitación para capacitadores generando grupos de respuesta a nivel internacional obviamente armónicos con la coordinación nacional de Protección Civil que es la principal interesada en la existencia de este tipo de grupos y pretenden crear propuestas de apoyos económicos de apoyos en capacitación, por lo anterior les comento que iniciamos al revés toda vez de que aun no tenemos el grupo reconocido ante la normativa municipal, existe un grupo U.S.A.R administrado directamente por las naciones unidas y al respecto México está participando activamente con ellos, en el 2002 comenzamos a trabajar con Bomberos y Protección Civil de Guadalajara comenzamos con la capacitación por parte de Protección Civil Nacional recibiendo una serie de entrenamientos, de tal manera que ahorita en bomberos de Guadalajara tenemos personal capacitado en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas en nivel bajo, contamos con 11 capacitadores en nivel bajo y otros 19 en nivel medio por tanto ya

somos auto suficientes en materia de capacitación, ya contamos con un psicólogo, también contamos con preparadores físicos para nuestro grupo, un medico el cual no solo estará trabajando en el área de medicina de la Dirección sino también a favor del grupo, un administrador que en fechas próximas estará tomando el curso para identificarse con la temática del grupo, en el mismo sentido contamos con un Arquitecto que es un comandante que también la especialidad en arquitectura, en cuanto a unidades es una de las bondades del grupo ya que se pueden utilizar las particulares de la Dirección de Protección Civil sin que tengan que ser exclusivas ya que la actividad del grupo resulta ser contingente es decir que puede o no darse en ese sentido se cuenta con un camión de tres toneladas para movilizaciones, como ya les comente tenemos listos capacitadores en todas las temáticas que abarca el grupo lo que sin lugar a dudas representa una ventaja, ya que en cada curso tenemos un representante, así que en caso de una contingencia se cuenta con la capacidad de hacer un diagnostico inmediato para detectar las necesidades particulares del colapso, también tenemos listo para impartir el curso de primeros auxilios avanzados, tenemos el orgullo de haber coadyuvado en la formación de elementos y agrupaciones en Tijuana, en la Cruz Roja de la sede Nacional, Protección Civil de Puerto, Vallarta que ahora ya están unidos en una sola dirección, en el Distrito Federal e incluso en la Secretaria de la Defensa Nacional y Armada de México, así como al interior de la Policía Federal Preventiva por lo que nuestra

cobertura ha sido muy amplia, lo que hacemos como grupo para mantenernos en un mismo nivel son las practicas mensuales las cuales inicialmente eran con otras instituciones pero por problemas logísticos decidimos hacerlas de manera local, nos reunimos hasta 3 veces para atender temas psicológicos, de preparación física, del uso de herramientas por lo tanto relativamente estamos actualizados sin embargo nos falta un plus que planteare más adelante, también se ha participado en algunos desfiles, tenemos reuniones de trabajo a nivel incluso nacional para la preparación de simulacros, se ha tenido hasta 400 personas de distintas partes de México trabajando en un solo escenario y aun así no es suficiente, nada más como colación a esto en un edificio que se encuentra en boca de iguanas en la Huerta, Jalisco el cual tienen 60 habitaciones y todos los grupos que estamos trabajando en el país no podríamos con todo el edificio ni con todos los escenarios por eso les comento que no es suficiente, deberíamos de preparar más adelante la inclusión de más gente lo cual obviamente requiere inversión de presupuesto.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ.

¿A qué se refiere con que no podríamos?

OFICIAL MIGUEL ÁNGEL SANTANA MORALES:

Si hacemos una evaluación de un edificio con 60 habitaciones, por cada agrupación se requieren de sub grupos de respaldos y otros trabajando en

cuanto a logísticas, médicos por ejemplo que den un respaldo al grupo para relevo o para situaciones de emergencia, hablando de todos los de México que somos alrededor de 1500 elementos no alcanzaría ni para un solo edificio que se colapsara, de esas dimensiones son los requerimientos de este tipo de grupos, por ejemplo en 1985 que se colapso una torre en Nuevo León cayeron conjuntos habitacionales hubo una respuesta con el mayor de los esfuerzos claro que de algo sirve, en materia de ejercicios internacionales les hago mención de uno que tuvimos en Colombia, su servidor fungió como evaluador internacional, en ese evento concurrió personal de California, Suecia, Suiza, Italia y de muchas otras partes del mundo, ahí tuvimos un grupo representativo de Cruz Roja Mexicana y de Protección Civil del Estado también, y así como ejercicios internacional y nacionales también se han desarrollado algunos regionales para fortalecer los conocimientos adquiridos, por ejemplo recientemente materializamos un simulacro en Zapopan el cual fue significativo para todos nosotros ya que el Coordinador Nacional de Protección Civil el cual se puso a la disposición e incluso propuso gestionar fondos, ligas, espacios y una serie de condicionantes para que los grupos no únicamente se capaciten, sino que también adopten estándares nacionales, sin embargo estamos consientes que la prioridad para nosotros es nuestro grupo particular para Guadalajara sin descartar la posibilidad de coadyuvar con otros grupos, en cuanto a actividades de emergencia ya se realizadas destaca la del sismo en Colima en el que afortunadamente rescatamos algunas personas vivas

y por desgracia otras más sin vida, sin embargo a partir de ese momento se ha estado aprendiendo y trabajando en pulir errores, cabe destacar que la naturaleza del grupo permite que esta pueda ser utilizada para otro tipo de servicios análogos sin que necesariamente medie de por medio una estructura colapsada, también les comento de un bomberos que cayó en las glorietas de Nextipac cuyo cuerpo fue recuperado 14 días después desafortunadamente sin vida, un cerro en Talpa que se desbarranco donde hubo 3 personas muertas, también una persona que cayó en un vacío de 150 metros de profundidad, en Oaxaca una comitiva de maestros que se desbarranco en un cerro en el que el grupo de protección civil local tenían una semana buscando y ante la llegada del auxilio de grupos U.S.A.R de manera coordinada en 2 horas encontraron a los cuerpos, todo fue cuestión de organización y de hacer un barrido, e incluso en Puerto Príncipe en Haití fuimos parte de la ayuda humanitaria son algunos de los ejemplos donde se ha estado trabajando. Lo que se está haciendo actualmente aparte de hacer una serie de protocolos y procedimientos en los cuales ya estamos muy avanzados además de tener un muy buen equipo de trabajo en virtud de la capacitación constante. Por otro lado lo que hoy nos tiene aquí además del informe de nuestras actividades en primer lugar requerimos el reconocimiento de parte de ustedes en el organigrama municipal, al recurrir a instancias federales nos van a solicitar ese reconocimiento y en eso es en lo que estamos fallando, afortunadamente contamos con un buen nivel, en ese sentido requerimos

la existencia en virtud de un reconocimiento legal cuando menos en un nivel básico que haga las veces de un acta de nacimiento, el reconocimiento implica aparecer como grupo o departamento en el organigrama del ayuntamiento incluidos en el área de Protección Civil , y posteriormente podremos gestionar algún tipo de fondo en el orden nacional o internacional mismo que se requiere para la subsistencia del grupo cuando menos de 15 días en caso de contingencias, también resalto que el grupo requiere de cascos guantes, lámparas, votas, elementos caninos así como atención pre hospitalaria como podrán darse cuenta son diversos elementos, ¿tienen alguna pregunta? de no ser así por parte sería todo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias al grupo U.S.A.R de los bomberos de Guadalajara quien tiene una gran importancia, en Jalisco así como a nivel Nacional e incluso Internacional, aun estamos en el trayecto de ir consolidando esa fortaleza.

¿Alguien quisiera realizar algún comentario?

De no ser así les agradezco mucho su intervención, y les quiero hacer de conocimiento que la sesión ordinaria del Pleno presentare una iniciativa con turno a comisión para proponer integrar a la estructura y organigrama de bomberos el reconocimiento del grupo U.S.A.R y empecemos a caminar

con mayor velocidad en este tema tan importante, les consulto si quieren tratar algún otro tema.

De no ser así agotando el ÚLTIMO punto del orden del día declaro clausurada esta sesión siendo las horas con ____ minutos del viernes 25 de julio de 2014, agradeciéndoles a todos su presencia.

LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Regidor César Ruvalcaba Gómez

Regidor Jesús Gaytán González

Regidora Verónica Gabriela Flores

Pérez

**Regidora María Cristina Solórzano
Márquez**

Regidor Salvador Caro Cabrera

